

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### MONITOREO VESPERTINO

28-01-26

IECM

---

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) seleccionó a 80 personas especialistas que integrarán los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías, encargados de evaluar los proyectos que participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027. La dictaminación de las propuestas se llevará a cabo del 4 de febrero al 5 de marzo de 2026. [La Crónica de Hoy Online](#), [La Prensa Online](#), [Amexi Online](#), [Dossier de Prensa Online](#)

En la Tercera Sesión Urgente de 2026, el \*Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)\* en el expediente \*TECDMX-JEL-2/2026, en la que ordena modificar la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. [Instante Metropolitano Online](#)

### REFORMA ELECTORAL

---

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la reforma electoral que presentará su gobierno estará sustentada en los ejes que consideran necesarios y que ha demandado la ciudadanía. Aclaró que no está construida en las opiniones o desacuerdos de personas en lo individual. Al referirse al contenido de la iniciativa, la Mandataria federal afirmó que el planteamiento se construyó a partir del trabajo de una comisión y de las propuestas recabadas en foros y encuestas, con el objetivo de mejorar el sistema electoral del país. [El Universal Online](#)

Sobre el tema de la reforma electoral, la presidenta Sheinbaum se dijo confiada de que Morena va a conseguir el respaldo del Partido Verde y del Partido del Trabajo, sobre todo, del Partido del Trabajo, que hay mucha tensión entre Morena y el PT por la operación del PT en contra del gobernador de Oaxaca, en este proceso de revocación de mandato que se llevó apenas hace unos días. El PT en Oaxaca, decía que se vaya el morenista Salomón Jara, que se vaya. Hay rupturas y claro, pues están vendiendo caro su amor, porque sin el Verde y sin el Partido del Trabajo, pues no hay reforma electoral, no hay mayoría calificada, es más, no hay mayoría en el Congreso, si es que no se conserva intacta esta alianza entre los tres partidos. [Noticias MVS \(Vespertino\)](#)

Estamos a unas semanas de que el Gobierno de México presente formalmente su reforma electoral. La clase política ha comenzado a mover sus fichas, pero la sorpresa no viene de la oposición, sino de adentro: la iniciativa ha provocado una disputa abierta entre Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM). [Político.mx Online](#)

Las diferencias internas dentro de la alianza encabezada por Morena comenzaron a hacerse más visibles, luego de que el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo plantearon condiciones para mantener su respaldo político, lo que ha generado tensiones rumbo a los próximos procesos electorales y la reforma electoral. [El Heraldo de México Online](#)

Cualquier reforma en materia electoral debe construirse con reglas claras, inclusión de todas las voces y el objetivo superior de fortalecer la democracia, proteger el voto ciudadano y garantizar elecciones libres, equitativas e imparciales. Así lo afirmó la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, quien reiteró que cualquier cambio en la Constitución en materia electoral deberá hacerse con la opinión de todos los partidos políticos y reglas claras. [Capital México Online , Amexi Online](#)

La reforma electoral dependerá de la unidad entre Morena, el partido mayoritario, y sus aliados del Partido del Trabajo y Partido Verde, que han condicionado su apoyo a la iniciativa por puntos que podrían perjudicarlos. [La Silla Rota Online](#), [El Congresista Online](#)

## CDMX

---

Unicef en México, en coordinación con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), lanzaron la Consulta a Juventudes, dirigida para que adolescentes y jóvenes puedan participar en la construcción del Plan General de Desarrollo (PGD) de la Ciudad de México. [El Universal Online](#)

## CONGRESO DE LA CDMX

---

La diputada local del PRI, Tania Larios propuso que el Congreso capitalino asigne cada año los recursos presupuestales necesarios para financiar, implementar, regular y certificar el derecho al cuidado en la Ciudad de México. Durante la última sesión de la Comisión Permanente, la legisladora presentó una iniciativa para modificar el Artículo 9, apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México referente al derecho humano al cuidado. [El Universal Online](#)